



revista

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



dec.contaduriapublica@usfx.bo



Calle Grau N° 117



(591)(4) 6452320

V
O
L
U
M
E
N

Año #7

1



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

2024

REVISTA FACULTATIVA
1/08/2024

Producido por la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias
Financieras y la Unidad Facultativa de Posgrado.

Dirección General:

MsC. Juan Carlos Torres Galván

Dirección Editorial:

PhD. Mirtha Guerra Paniagua.

Fotografía, diagramación, diseño y redacción:

Lic. Alvaro Serrano Mendoza.



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

revista #7

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.

Prólogo

Estimados Docentes, Estudiantes, Comunidad Facultativa y Público en General:

Me complace en la oportunidad presentarles una nueva edición de nuestro boletín dedicado a compartir los artículos de opinión escritos por los docentes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras. Este es un canal de comunicación para emitir su opinión, conocer las perspectivas y el análisis a los diferentes temas propuestos por los colegas relacionados con el mundo de las finanzas, la contaduría pública, el comercio internacional, otros relacionados con el perfil del profesional y que sean de interés general y sobre todo de actualidad.

La Facultad de Contabilidad Pública y Ciencias Financieras se caracteriza por su excelencia académica y su compromiso con la formación integral de profesionales altamente calificados. En este sentido, al escribir y socializar los diferentes artículos, estaremos fomentando el debate y la reflexión crítica sobre diversos temas relacionados con nuestra área del saber, enriqueciendo el conocimiento y promoviendo el intercambio de ideas entre docentes, estudiantes y la comunidad en general.

Con gran satisfacción, les informo que hemos recibido una notable respuesta por parte de nuestros docentes, presentando su material donde se han plasmado sus valiosas opiniones que abordan temáticas de gran relevancia, estos artículos de opinión, sin duda, constituyen una valiosa contribución al conocimiento y la reflexión sobre temas de gran actualidad en nuestro medio. Invitamos a toda la comunidad a leerlos detenidamente y compartir sus comentarios y opiniones. Consideramos que esta nueva sección del boletín informativo representa un paso importante para fortalecer el vínculo entre la academia y la práctica profesional, y para consolidar a nuestra facultad como un referente de debate y reflexión crítica en el ámbito contable, financiero y del comercio internacional.

Agradecemos profundamente a los docentes que han participado en esta iniciativa con entusiasmo y compromiso. Exhortamos a toda la comunidad a seguir enriqueciendo este espacio con sus aportes y comentarios.

MsC. Juan Carlos Torres Galván
Decano de la Facultad de Contaduría Pública
Y Ciencias Financieras

Índice

pág.

Gestión del Tipo de Cambio y Contabilidad Aduanera en el Comercio Exterior de Bolivia: Desafíos y Estrategias.	5
Gestión de Calidad en la Exportaciones Bolivianas.	8
Desarrollando Competencias en Lógica Difusa a Estudiantes de Comercio Exterior y Aduanas: Estrategias y Caso de Estudio.	10
Incentivos Tributarios, nuevas medidas para la Importación de Bienes de Capital en Bolivia.	13
Impacto del Crecimiento del Brics en el Comercio Internacional.	16
Desdolarización a Nivel Mundial: Efectos en la Estabilidad del Sistema Monetario Global ante un Cambio de Paradigma Monetario.	18
Evolución de las Exportaciones Bolivianas y la Necesidad de Diversificación de Mercados (2022-2023).	20
La Importancia Estratégica de las Negociaciones en el Comercio Exterior y Aduanas.	22
Las Regalías de la Minería Tradicional, Gas Natural y Proyección del Litio en Bolivia.	24
La Administración y Gestión de Aduanas en el Comercio Exterior.	26
Decomiso de Mercancías a causa del Desconocimiento de la Normativa de Recurso de Alzada y/o Recurso Jerárquico.	28
Facilidad con la que Ingresa Contrabando por Fronteras de Bolivia.	30
Dificultades con Procesos de Notificación de Recursos por Parte de la Aduana Nacional de Bolivia.	32
La Importancia del Inglés en la Carrera de Comercio Exterior y Aduanas.	34
Escasez de la Divisa Estadounidense y su Impacto en la Economía Nacional.	36

Gestión del Tipo de Cambio y Contabilidad Aduanera en el Comercio Exterior de Bolivia: Desafíos y Estrategias.

En el contexto de la realidad de nuestro país, el comercio exterior boliviano es complejo y es crucial para la estabilidad económica de las empresas, en especial a las que se dedican a la exportación e importación comercial y la gestión de cambio y contabilidad aduanera juegan un papel vital. La suspensión de operaciones por navieras clave como Maersk, MSC y CMA CGM con Bolivia intensifica los desafíos financieros en especial para las empresas de nuestro país.

El Impacto Económico de la Escasez de Dólares en Aduanas y la falta de acceso a divisas particularmente del Dólar ha incrementado significativamente los costos de importación en Bolivia, y las empresas han experimentado un aumento del 20% en los aranceles de importación en dólares desde principios de año, lo que refleja la presión sobre los costos de importación. (Fuente: Servicio Nacional de Aduanas de Bolivia, 2024).

CUADRO N° 1: Costos y producción

Mes	Costos en USD	Costos en Bs	Producción en USD	Producción en Bs
Enero 2024	1,000,000	6,960,000	1,500,000	10,440,000
Febrero 2024	1,100,000	8,250,000	1,425,000	10,687,500
Marzo 2024	1,150,000	9,430,000	1,350,000	11,070,000
Abril 2024	1,200,000	10,200,000	1,275,000	10,837,500

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE)

Analizando el cuadro N°1, estos datos en forma detallada donde se expone cuantitativamente el impacto y el incremento de costos ha tenido en la producción nacional expresado en valores monetarios.

- Incremento de Costos de Insumos Importados:

El incremento de costos es evidente al comparar los valores monetarios de enero a abril. Por ejemplo, los costos en abril han aumentado un 20% en dólares y reflejan un aumento del 46.55% en bolivianos (de 6,960,000 Bs a 10,200,000 Bs).

- Producción Nacional en Declive:

La producción en términos monetarios muestra una disminución constante desde enero hasta abril. En dólares, la producción cae de \$1,500,000 a \$1,275,000, y en bolivianos, de 10,440,000 Bs a 10,837,500 Bs debido al tipo de cambio fluctuante.

- Efectos en la Competitividad:

La pérdida de competitividad se refleja en la disminución de la producción y el incremento de costos. Las exportaciones se ven afectadas negativamente, reduciendo su volumen debido a la incapacidad de mantener precios competitivos en los mercados internacionales.

- Aumento en los Precios al Consumidor:

El incremento de los costos de producción se traduce en precios más altos para los consumidores finales. Este fenómeno contribuye a la inflación, reduciendo el poder adquisitivo de la población.

- Desabastecimiento y Problemas Logísticos:

Las dificultades para realizar pagos a proveedores internacionales han generado desabastecimiento y problemas logísticos, afectando la cadena de suministro.

En este breve análisis económico contextual Bolivia viene experimentando importantes ajustes económicos, exacerbados por la falta de diversificación y las limitaciones de financiamiento internacional. La economía del país ha experimentado una contracción del 3,5% en el último año, caracterizada por una disminución de las exportaciones y una menor inversión extranjera directa. Esto ha aumentado la crítica dependencia de las importaciones en sectores estratégicos como la industria manufacturera y la agricultura. (Fuente: Banco Central de Bolivia, Informe Económico Anual, 2024).

Actualmente, el tipo de cambio oficial en Bolivia se sitúa alrededor 6.96 bolivianos por 1 dólar estadounidense, sin embargo, debido a la escasez de dólares, ha surgido un mercado paralelo con una tasa fluctuante que a menudo se negocia a un precio superior al oficial, llegando a sobrepasar los 10 bolivianos. Este tipo de cambio paralelo refleja la oferta y demanda de divisas en el mercado negro, afectando significativamente los costos de importación y la estabilidad económica de las empresas.

Ante la volatilidad del tipo de cambio, las empresas han adoptado estrategias de cobertura para protegerse de fluctuaciones adversas durante las transacciones aduaneras. Un estudio de la Asociación de Agentes de Aduana de Bolivia reportó que el 60% de las empresas han implementado contratos de futuros para asegurar un precio estable en la adquisición de bienes extranjeros (Fuente: Asociación de Agentes de Aduana de Bolivia, 2023).

La aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) contables y aduaneras nacionales e internacionales es urgente para asegurar la transparencia y el cumplimiento legal en las operaciones comerciales. Las directrices establecidas por el International Financial Reporting Standards (IFRS) y el World Customs Organization (WCO) orientan las prácticas contables adecuadas y la gestión eficiente de documentos aduaneros (Referencias: International Financial Reporting Standards, World Customs Organization).

El control posterior en aduanas en base a una Auditoría es esencial para verificar la exactitud de los registros contables y aduaneros, asegurando el cumplimiento con las normativas vigentes y la detección temprana de posibles irregularidades.

Es fundamental que las políticas públicas gubernamentales promuevan un entorno regulatorio favorable que facilite el acceso a divisas y promueva prácticas contables y aduaneras sólidas, asegurando así un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Porque a la fecha ninguna de las mediadas del gobierno ha solucionado esta escasez de dólares (Ley del Oro, Venta de bonos BCB, Moneda China YUAN, Criptomonedas) más bien ocasionando efectos negativos para nuestra economía, como ser, la disminución de nuestras reservas internacionales RIN y sobre todo que nuestro peso boliviano se devalúe ante otras monedas en especial el dólar.

En conclusión, mientras Bolivia enfrenta desafíos significativos debido a la escasez de dólares en el mercado interno y las dinámicas cambiantes en el comercio internacional, la contabilidad y gestión aduanera efectiva emerge como un factor para la competitividad y la sostenibilidad empresarial. Así como también buscar proveedores internacionales y diversificación de mercados con monedas más estables puede ofrecer ventajas competitivas, promover acuerdos comerciales bilaterales para transacciones en monedas locales puede aliviar la presión sobre el dólar e invertir en la aplicación de tecnologías para mejorar la eficiencia de producción y contrarrestar el aumento de costos en la importación y exportación aduanera.



Lic. Agreda Vedia Guery.
Univ. Campos Pereira Escarley.

Gestión de Calidad en la Exportaciones Bolivianas.

El Autor señala las características de calidad que deben atravesar diferentes empresas productivas en Bolivia para la exportación de productos orgánicos a mercados Internacionales con respecto a la sanidad vegetal, animal e inocuidad alimentaria.

Introducción

En la actualidad como referencia Bolivia ocupa un porcentaje de productos exportados con relación sanidad vegetal, animal e inocuidad alimentaria con un porcentaje en productos no tradicionales de un 27.85% y tradicionales con un 72.15% con un valor 10.797.911.072 Sus (1)

Sin embargo, cabe mencionar frente a la situación que atraviesa el país en la disminución de hidrocarburos. La nueva visión alternativas se plasma en la producción agrícola y animal como sostenibilidad en las exportaciones de nuestro país con el resto del mundo, para ello es necesario preparar a las empresas consolidadas y emergentes en temas de gestión de calidad de sus productos de acuerdo a los requerimientos internacionales de cada país.

Desarrollo

Importante señalar en el mundo competitivo de hoy es ofrecer productos de calidad con valor agregado y con competitividad en precios en el mercado internacional para ello, es necesario realizar y preparar a nuestras empresas a nivel nacional a los exportadores habituales y no habituales.

Hoy en día muchas de nuestras empresas y exportaciones se basan en calidad de las "Buenas Prácticas de Manufactura" (BPM) son un conjunto de principios básicos cuyo objetivo es garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes en la producción y distribución hasta llegar al consumidor internacional. (2)

Otro de las etapas que se debe implementar es el HACCP se ha convertido en la base principal de buenas prácticas de fabricación en la industria de alimentos y es una herramienta indispensable para el comercio internacional de productos alimentarios (3).

En el mundo muchas empresas que confían en la certificación ISO para transmitir a sus clientes una imagen de solidez, calidad y profesionalidad. Es importante obtener certificación de los procesos mediante el cual un tercero se encarga de verificar, asegurar y certificar por escrito, que un producto o servicio cumple con unos requisitos determinados.

Uno de los estandartes de calidad más importantes en comercio internacional son las Certificaciones ISO Para ello es necesario pasar por una SGIA SISTEMA DE GESTION DE INOCUIDAD ALIMENTARIA para obtener una FSSC (Food Safety System Certification)

El negocio de la exportación es un sector creciente y muy competitivo, contando con una amplia gama de PYMEs y multinacionales dedicadas a la exportación, se trata de un sector muy fragmentado y descentralizado a nivel mundial.

El sector de la exportación facilita la cadena de suministro para una amplia gama de sectores verticales como los alimentos.

El principal objetivo de la norma FSSC 22000, es garantizar la seguridad de los productos durante el proceso de producción primaria en productos animales, fabricación de productos perecederos de origen animal y/o vegetal, para uso alimentario (4).

Para una empresa Boliviana el hecho de someterse a una certificación ISO la International Standard Organization es muy importante por el tema de eficiencia y eficacia en ámbitos empresariales en referencia que se adecuara en costos y tiempos en realizar exámenes físicos, químicos y microbiológicos y obtener parámetros que se exigen cada uno de los países que deseen importar nuestros productos.

Uno de los principales desafíos es abrir mercados internacionales y para logra ese cometido es necesario enviar muestras internacionales de manera que también se obtenga análisis de laboratorios internacionales que certifiquen los estándares de informes y generen una nueva negociación internacional, para esta situación es necesario realizar este procedimiento con anticipación con un periodo largo de tiempo.

Con la Obtención de una ISO todo este proceso se acortará en medida del tiempo y los costos y trámites burocráticos que se debe necesariamente realizar.

También afectará en los precios internacionales de manera positiva de cada producto a exportar por que se ahorrará los costes de un envío previo.

Conclusión

El objetivo de la gestión de calidad es fortalecer las capacidades de los exportadores bolivianos para acceder a mercados, como el de la Unión Europea y el resto del mundo.

Claramente los requisitos fitosanitarios, sanitarios y técnicos para obtener fichas técnicas adecuadas a las expectativas internacionales y lograr un mayor aprovechamiento de la preferencia otorgada en el marco del Programa de la Unión Europea y para la reducción o eliminación de aranceles a las exportaciones de Bolivia, conocido como SGP Plus otras áreas del mercado Internacional.

Bibliografía:

1. IBCE. <https://ibce.org.bo/>. <https://ibce.org.bo/>. [En línea] Abril de 2024. [Citado el: 30 de Junio de 2024.] <https://ibce.org.bo/images/publicaciones/CE-318-Cifras-Comercio-Exterior-Boliviano-2023.pdf>.
2. <https://www.hannabolivia.com/>. <https://www.hannabolivia.com/>. [En línea] 28 de Diciembre de 2023. [Citado el: 30 de Junio de 2024.] <https://www.hannabolivia.com/blog/post/68/programa-bpm>.
3. FSSC. <https://www.fssc.com/>. <https://www.fssc.com/>. [En línea] Enero de 2024. [Citado el: 30 de Junio de 2024.] <https://www.fssc.com/schemes/fssc-22000/>.
4. IBNORCA. Sistemas de gestión de la inocuidad de alimentos - Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria. Bolivia : IBNORCA, 2018. NB/ISO 22000:2018.



Lic. Bejarano Salas Nelson.

Desarrollando Competencias en Lógica Difusa a Estudiantes de Comercio Exterior y Aduanas: Estrategias y Caso de Estudio.

Introducción

La lógica difusa es una forma de razonamiento alternativa a la lógica clásica, que se centra en calificar información imprecisa o vagamente definida. Esta lógica utiliza conjuntos difusos que permiten asignar un grado de pertenencia entre 0 y 1 a una variable, lo que permite modelar situaciones complejas y tomar decisiones más precisas en entornos inciertos. Sus características diferenciales incluyen la capacidad de trabajar con datos imprecisos, ser conceptualmente fácil de entender, basada en el lenguaje humano y la experiencia de expertos, combinando expresiones lingüísticas

con datos numéricos (Zadeh, 1965; 2008). En el contexto del comercio exterior, la lógica difusa puede ser utilizada para modelar funciones no lineales complejas y combinar variables cuantitativas y cualitativas, identificando patrones y tendencias difíciles de detectar con métodos tradicionales (Anival & Vanegas, 2015).

Aplicaciones de la Lógica Difusa en el Comercio Exterior y Aduanas.

La lógica difusa tiene un gran potencial en el comercio exterior y aduanas, ya que puede ayudar a tomar decisiones más precisas en áreas como la evaluación de riesgo, la identificación de oportunidades de negocio y la gestión de la cadena de suministro (RACEF, 2023). Algunas de las aplicaciones incluyen:

- a) Evaluación de riesgos en la importación de bienes, considerando factores como el historial de cumplimiento de los plazos, la calidad de los productos y la estabilidad política del país de origen
- b) Tomar decisiones en la negociación de contratos internacionales, considerando factores como el precio, el plazo de entrega y las condiciones de pago
- c) Evaluar la credibilidad de un proveedor extranjero en función de factores como la experiencia previa, la calidad de los productos y los tiempos de entrega.
- d) Evaluación de riesgos en la importación de bienes, considerando factores como el historial de cumplimiento de los plazos, la calidad de los productos y la estabilidad política del país de origen.
- e) Tomar decisiones en la negociación de contratos internacionales, considerando factores como el precio, el plazo de entrega y las condiciones de pago.

Desarrollo

Un enfoque efectivo para enseñar la lógica difusa a estudiantes de comercio exterior y aduanas es ofrecer una introducción clara y progresiva. Comenzar con los conceptos básicos de lógica clásica y luego avanzar hacia la lógica difusa, presentando ejemplos y casos de estudio relevantes del comercio exterior. De esta manera los estudiantes podrán comprender cómo la lógica difusa se aplica en entornos empresariales dinámicos y complejos, de igual forma desarrollar habilidades prácticas para resolver problemas y tomar decisiones informadas.

Para desarrollar competencias en lógica difusa en estudiantes de Comercio Exterior y Aduanas, se pueden implementar las siguientes estrategias:

- Caso de estudio: Presentar casos de estudio real o hipotético que involucren la toma de decisiones en entornos ambiguos y complejos. Permitir a los estudiantes analizar y evaluar la información proporcionada y desarrollar estrategias para abordar la incertidumbre.
- Ejercicios de resolución de problemas: Proporcionar ejercicios que requieran la aplicación de la lógica difusa para resolver problemas de comercio internacional, tales como la evaluación del riesgo en inversiones internacionales o la toma de decisiones en logística.
- Simulaciones: Crear entornos de simulación que permitan a los estudiantes experimentar, desarrollando su capacidad para tomar decisiones en entornos complejos y dinámicos.

Caso de estudio: Aplicación de la lógica difusa en el comercio internacional

Una empresa dedicada a la exportación de café se encuentra evaluando la viabilidad de aceptar una orden de compra por parte de un cliente extranjero. La orden en cuestión tiene un valor de \$10.000 y requiere que la entrega sea realizada dentro de un plazo de 4 semanas. Antes de tomar una decisión final. La empresa debe considerar varios factores antes de tomar una decisión:

- La confiabilidad del cliente (CF): ¿Es un cliente conocido y confiable?
- La calidad del producto (QP): ¿Puede la empresa proporcionar el café de alta calidad que requiere el cliente?
- La capacidad de entrega (CD): ¿Puede la empresa entregar el café dentro del plazo requerido?
- El riesgo político del país de destino (RP): ¿Hay algún riesgo político en el país de destino que pueda afectar la entrega del café?
- El beneficio económico (BE): ¿Es el beneficio económico de la orden lo suficientemente atractivo como para justificar la aceptación de la orden?

Solución:

Se definen los siguientes conjuntos difusos:

Tabla 1: Conjuntos Difusos

Conjunto Difuso	Descripción
Confiabilidad Alta (CA)	Cientes con una confiabilidad alta (membresía entre 0 y 1)
Calidad Alta (QA)	Productos de alta calidad (membresía entre 0 y 1)
Capacidad de Entrega Alta (CEA)	Capacidad de entrega dentro del plazo requerido (membresía entre 0 y 1)
Riesgo Político Bajo (RPB)	Países con un riesgo político bajo (membresía entre 0 y 1)
Beneficio Económico Alto (BEA)	Beneficio económico alto para la empresa (membresía entre 0 y 1)

Se evalúa la orden de compra utilizando los conjuntos difusos:

Tabla 2: Evaluación de la Orden

Factor	Membresía
Confiabilidad del cliente (CF)	0.7 (clientes conocidos y confiables)
Calidad del producto (QP)	0.9 (producto de alta calidad disponible)
Capacidad de entrega (CD)	0.8 (capacidad de entrega dentro del plazo requerido)
Riesgo político del país de destino (RP)	0.3 (riesgo político moderado en el país de destino)
Beneficio económico (BE)	0.9 (beneficio económico alto para la empresa)

Se definen las siguientes reglas de inferencia:

Tabla 3: Reglas de Inferencia

Regla	Condición	Acción
R1	$CA > 0.5$ y $QA > 0.7$ y $CEA > 0.6$	Aceptar la orden
R2	$RPB > 0.7$ y $BEA > 0.8$	Aceptar la orden
R3	$CF < 0.4$ o $QP < 0.5$ o $CD < 0.5$	Rechazar la orden
R4	$RP > 0.5$	Solicitar más información antes de tomar una decisión

Evaluar la membresía de cada factor en sus respectivos conjuntos difusos.

Aplicar las reglas de inferencia:

R1: $CA = 0.7$ y $QA = 0.9$ y $CEA = 0.8$, entonces es Verdadero

R2: $RPB = 0.3$ y $BEA = 0.9$, entonces es Falso

R3: $CF = 0.7$ y $QP = 0.9$, $CD = 0.8$, entonces es Falso

R4: $RP = 0.3$ y entonces es Falso

Calcular la membresía final: $\text{Max}(0.8) = 0.8$

La orden de compra tiene una membresía final de 0.8, lo que sugiere que se debe aceptar la orden

Resultado

La empresa de exportación de café decide aceptar la orden de compra debido a que la confiabilidad del cliente, la calidad del producto y la capacidad de entrega están dentro de los niveles aceptables, y el beneficio económico es alto. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la membresía final de 0.8 sugiere que existe un cierto nivel de incertidumbre en la toma de decisión.

Conclusión



El desarrollo de competencias en lógica difusa es un paso clave hacia la modernización y la eficiencia en el comercio exterior y aduanas. Al dotar a los estudiantes de estas habilidades avanzadas, estamos preparando a la próxima generación de líderes empresariales y fomentando la innovación en las prácticas comerciales globales. Es esencial que los programas de asignatura se adapten y adopten métodos pedagógicos que promuevan el dominio de la lógica difusa, lo que asegurará un futuro más competitivo y sostenible para las economías en un mundo cada vez más interconectado. La colaboración y el trabajo en equipo entre los estudiantes también son fundamentales. Como la lógica difusa requiere la integración de



Lic. Camargo Chambi Freddy A.
Univ. Castro Cruz Angeles Avril.

Incentivos Tributarios, nuevas medidas para la Importación de Bienes de Capital en Bolivia.

Antecedentes

En la gestión 2021, mediante la Ley N° 1391, de fecha 31 de agosto del mismo año, reglamentada mediante Decreto Supremo N° 4579 de fecha 01/09/2021, establece incentivos tributarios a la importación definitiva y comercialización de bienes de capital y plantas industriales y vehículos de carga de alta capacidad en volumen y tonelaje, destinados a los sectores agropecuarios e industriales, incluidos los vehículos frigoríficos, maquina pesada para el sector de la construcción y minería, como una medida para la reactivación económica y así mismo como una política de sustitución a las importaciones.

Los incentivos tributarios consisten en aplicar una tasa cero (0%) al momento de la importación definitiva de estos bienes, generando una exención del Impuesto al Valor Agregado, así como también su aplicación al momento de la comercialización en el mercado interno. Esta medida buscaba dar un mayor impulso al crecimiento y diversificación del sector productivo nacional, como una política fiscal para fortalecer las unidades económicas productivas afectadas principalmente por la pandemia de la COVID-19.

Así mismo el fortalecimiento como medida complementaria en apoyo a la industria farmacéutica para la producción de medicamentos e insumos médicos para que de esta manera se pueda fomentar el desarrollo tecnológico y la industrialización.

Para el sector minero, con el fin de incentivar a la minería con el fomento a la importación de maquinaria pesada a ser utilizada en la exploración y explotación de este sector.

Esta normativa inicialmente con una vigencia de un año es decir hasta el 01/09/2022, establece la antigüedad de los bienes a ser importador, como ser: Bienes de Capital para el sector Industrial y Agrícola con una antigüedad menor o igual a 10 años, así mismo establece que los vehículos frigoríficos, vehículos de carga de alta capacidad en volumen y tonelaje con una antigüedad menor o igual a 5 años considerando además que según el D.S. 28963 modificado por el D.S. 2232 del 31/12/2014 establece la antigüedad para la importación, para maquinaria pesada del sector construcción y minería con una antigüedad menor o igual a 10 años.

Ahora bien mediante D.S. N° 4795 de fecha 09/09/2022 modifica al decreto mencionado, considerando ahora una modificación para la antigüedad en vehículos frigoríficos, vehículos de carga de alta capacidad en volumen y tonelaje con una antigüedad menor o igual a 3 años, así mismo se incorpora el alcance a las importaciones por operadores no habituales, permitiendo que de manera excepcional puedan importar mercancías alcanzadas por la normativa ya mencionada, estableciendo un límite en el valor declarado hasta 35.000 \$us acumulado, restringiendo la importación de vehículos motorizados como ser tractores con un solo eje, tractores de carretera par semirremolques, Tractores de orugas, Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles diseñados principalmente para transporte de personas, Vehículos automóviles para transporte de mercancías, entre otros.

En fecha 09/09/2022 mediante la Ley N° 1462 se establece la ampliación de la Ley N° 1391 ya que fue aprobado solo por una gestión a partir de su reglamentación, de esta manera se amplía el alcance del incentivo tributario de tasa cero para el IVA a las importaciones y comercialización en mercado de interno de bienes de capital y mercancías descritas en sus anexos, estableciendo de esta manera una vigencia hasta el 29/09/2023. A la conclusión de este nuevo plazo, finaliza el alcance de la Ley N° 1391 y todos los Decretos aprobados.

Es así que mediante la Ley N° 1546 Ley del Presupuesto General del Estado gestión 2024, en uno de sus artículos se establece nuevamente implementar incentivos tributarios con Tasa Cero para el IVA bajo el mismo alcance de la normativa inicial, de esta manera en fecha 03/01/2024 mediante el D.S. N° 5095 se reglamenta su aplicación con una vigencia hasta el 31/12/2024, tomando en cuenta que en el caso de bienes de Capital y plantas industriales, destinadas al sector agropecuario, industrial, construcción y minería se debe considerar una antigüedad menor o igual a 10 años, así mismo en bienes de capital adquiridos por instituciones públicas o empresas públicas donde el nivel central del Estado tenga participación, establece que las mercancías deben ser nuevas. Normativa que a la fecha se encuentra vigente y en su aplicación máxima.

Resultados

Si revisamos cuáles han sido los resultados desde la gestión 2021, con relación al alcance de esta normativa generada principalmente para fomentar la producción nacional y disminuir o llegar a sustituir las importaciones de bienes de consumo especialmente.

Según información generada por la administración aduanera, entre septiembre a diciembre de la gestión 2021 se tiene registrado un estimado de 812 millones de bolivianos declarados como valor CIF de importación (es decir el valor de mercancía en aduana), logrando recaudar un estimado de 19 millones de bolivianos por recaudación de tributos aduaneros como ser el GA y el ICE en los casos que corresponda, tendiendo a sí mismo un sacrificio fiscal de 123 millones de bolivianos exentos por la aplicación de la tasa cero IVA en las importaciones.

En lo que corresponde a la gestión 2022, se registró un total de 13.233 máquinas con un valor CIF de importación de 3.561 millones de bolivianos declarados, recaudando por otros tributos aduaneros de importación un total de 51 millones de bolivianos y un sacrificio fiscal de 538 millones de bolivianos por la aplicación de tasa cero IVA.

En la gestión 2023 entre enero a septiembre (conclusión de la vigencia), se registró un Valor CIF 3.037 millones de bolivianos, logrando recaudar 42 millones de bolivianos por el concepto de otros tributos aduaneros aplicados a la importación, teniendo de esta manera un total de 458 millones de bolivianos como sacrificio fiscal por la aplicación de la tasa cero IVA.

Entre las gestiones 2021 a 2023, el sector económico de destino con mayor beneficio de este incentivo fue el sector agrícola con un 41%, le sigue el sector de la Industria manufacturera con el 30%, agroindustria con el 10%, la minería con el 7%, la construcción con el 5%, la ganadería con el 2% y otras actividades como por ejemplo comercio, servicios, electricidad con el 5%.

Si tomamos los datos generados según el departamento con mayor beneficio se tiene, Santa Cruz con una participación del 65%, le sigue La Paz con el 18%, Cochabamba con el 7%, Oruro con el 6%, Tarija con el 3% y el resto de los departamentos con el 2%.

Esta información sin duda alguna nos muestra resultados que se han obtenido en los distintos sectores en nuestro país.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos según la información proporcionada por la ANB y claramente identificados los sectores más beneficiados, se puede mencionar que este incentivo tiene un principal objetivo como es el de mejorar la económica y fomentar la producción nacional. Desde el punto de vista del actual gobierno los incentivos tributarios potencian al sector productivo bajando los costos de producción y logrando mejores condiciones de productividad no solo para el mercado interno si no para mejorar las exportaciones.

Es importante mencionar que, bajo el contexto actual, existen muchos factores negativos como ser los escasos del dólar, la disminución en la inversión empresarial, entre otros. Si bien esta normativa representa un incentivo para la industrialización, sin embargo, estos y otros factores no permiten fortalecer nuestra economía.

Lo que queda ahora es generar nuevas políticas económicas que sean más efectivas.



Lic. España Irala Irlanda América.
Univ. Quispe Layme Ericka.

Impacto del Crecimiento del Brics en el Comercio Internacional.

El grupo BRICS, conformado por Brasil, Rusia, India, China y South África, ha llegado a ser una fuerza significativa en la economía mundial durante los últimos años. El impacto del crecimiento de los BRICS en el comercio internacional no ha sido uniformemente positivo, pues si bien ha dado lugar a un aumento de los flujos comerciales y la inversión, también ha traído desafíos y riesgos, toda vez de que “la inversión extranjera directa está vinculada al crecimiento económico en los países BRICS” (Aashiq & Sharma, 2023). Por lo que, si bien estas economías tienen muchos desafíos para sostener y mantener la tendencia, la inversión extranjera directa

facilitará que estas economías mejoren la producción, el empleo y la sostenibilidad a gran escala.

Otra variable que impacta en el crecimiento económico de los países BRICS es la globalización, aunque dicho impacto sea débil pero positivo sugiere que el aumento de la inversión extranjera directa y el comercio internacional han contribuido al desarrollo económico de los BRICS (Vaishali, Roy, & Choudhury, 2018); sin embargo, la tasa de crecimiento de Estados Unidos es un fuerte predictor de crecimiento económico para los países BRICS, lo que indica la presencia de efectos secundarios más que el efecto directo de la globalización.

Esto sugiere que el crecimiento económico en los países BRICS puede verse influenciado por factores más allá de la globalización, como el desempeño económico de grandes economías como Estados Unidos, si bien la globalización ha tenido un impacto positivo en el crecimiento económico de los países BRICS, otros factores, como los efectos secundarios y el desempeño de las principales economías, también juegan un papel importante en la conformación de su desarrollo económico.

Según García y Casanova (2022), los BRICS vienen registrando un creciente peso en los asuntos internacionales, lo cual de alguna manera tiene que ver con la fundación de sus propias Instituciones financieras: el Nuevo Banco de Desarrollo y el establecimiento del Fondo de Reservas entre las cinco economías de los BRICS, esto como mecanismo preventivo y de apoyo a la liquidez de la balanza de pagos, situación que se constituye en un aporte para enfrentar la volatilidad y promover la estabilidad financiera.

De esta manera el grupo BRICS ha adquirido una postura internacional que le permitirá materializar sus proyecciones y sumar nuevos temas a su agenda, sobre todo aquellos que son de su interés: la cooperación, el comercio internacional y el desarrollo económico (Martínez & Buenrostro, 2018). Además, según Vyas (2022) el papel de los BRICS es el logro del desarrollo económico y su contribución a la gobernanza económica global, pues la fuerza económica combinada de los países BRICS tiene el potencial de contribuir significativamente a la expansión de la economía mundial y promover la gobernanza económica global.

Por lo mencionado, se puede inferir que el impacto del crecimiento del grupo BRICS en el comercio internacional, en general, ha sido positivo, pues el crecimiento económico de los países BRICS ha llevado a un aumento del comercio entre ellos y con el resto del mundo, lo cual se debe a una serie de factores, entre los que se pueden mencionar:

- El aumento de la demanda de bienes y servicios por parte de las economías emergentes.
- La reducción de las barreras comerciales entre los países BRICS.
- La creciente inversión extranjera directa en los países BRICS.

De esta manera, el aumento del comercio entre los países BRICS ha contribuido a la diversificación de las economías de estos países y a la reducción de su dependencia de las exportaciones de materias primas, generando nuevos empleos y oportunidades de crecimiento económico. Asimismo, el crecimiento del grupo BRICS también ha tenido un impacto positivo en el comercio internacional a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción de la cooperación económica: El crecimiento del BRICS ha promovido la cooperación económica entre los países miembros. Esto ha dado lugar a la creación de instituciones financieras y comerciales regionales, como el Nuevo Banco de Desarrollo y la Asociación Económica de Asia-Pacífico (APEC).
- Estímulo de la innovación: El crecimiento del BRICS ha estimulado la innovación en estos países. Esto ha llevado al desarrollo de nuevos productos y servicios, que han generado nuevas oportunidades de comercio.
- Reducción de la pobreza: El crecimiento del BRICS ha contribuido a la reducción de la pobreza en estos países. Esto ha generado un aumento del poder adquisitivo de los consumidores, lo que ha estimulado el consumo y el comercio.

Sin embargo, también hay algunos desafíos que deben abordarse para que el crecimiento del BRICS continúe teniendo un impacto positivo en el comercio internacional. Estos desafíos incluyen:

- La necesidad de fortalecer la cooperación entre los países BRICS para reducir las barreras comerciales y facilitar el comercio.
- La necesidad de mejorar la infraestructura de transporte y logística en los países BRICS para facilitar el comercio.
- La necesidad de abordar las diferencias en las políticas comerciales de los países BRICS para evitar conflictos.

Por lo que, para que el crecimiento del BRICS continúe teniendo un impacto positivo en el comercio internacional, es necesario que los países BRICS trabajen juntos para fortalecer la cooperación comercial y mejorar la infraestructura de transporte y logística.



Lic. Claudia Guzmán Vásquez.
Univ. Bolívar Barrios Julio Cesar.
Univ. Caballero Ferrufino Favio.
Univ. Uluchi Echalar Vivian Anahi.
Univ. Yucra Bejarano Elmer Jhonathan.

Desdolarización a Nivel Mundial: Efectos en la Estabilidad del Sistema Monetario Global ante un Cambio de Paradigma Monetario.

A lo largo de la historia, el dólar estadounidense ha desempeñado un papel dominante como moneda de reserva internacional y medio de intercambio en transacciones internacionales. "El dólar domina cada uno de los aspectos de las finanzas mundiales, prácticamente el 60% de las reservas de divisas de los bancos centrales del mundo" (Prasad, 2021).

A pesar de ser una moneda de alcance mundial, debido a la desconformidad de varios países con la moneda internacional, el dólar, han comenzado a establecer acuerdos bilaterales y multilaterales para realizar transacciones en monedas diferentes, promoviendo una mayor diversificación; por ejemplo, China ha promovido el uso del yuan en sus relaciones comerciales con otros países, siendo Rusia el país que más ha apoyado este movimiento.

Sin embargo, la dependencia actual hacia el dólar es innegable, pues en toda transacción internacional se realiza un cambio de moneda al dólar, al momento de realizarse la transacción, y una vez finalizada, otro cambio a la moneda de origen. Según Giráldez (2014), de implementarse la desdolarización, se eliminaría la necesidad de que la operación tenga necesariamente que pasar por el dólar antes de culminarse, es decir, se eliminaría la moneda norteamericana de toda la transacción. Es así como, al analizar una posible desdolarización surgen las siguientes interrogantes, ¿qué moneda tomará el lugar del dólar? ¿existe alguna que cumpla con los requisitos necesarios para ello?

El surgimiento de la economía China y su creciente influencia en los mercados internacionales abre la posibilidad de una nueva moneda de reserva, como lo puede ser el yuan, pues según Subramanian (2013) la dominación económica China es más inminente y amplia, englobando producción, comercio y la moneda, de lo que se reconoce actualmente; por lo tanto, la moneda China representa una amenaza para la supremacía del dólar.

Recientemente, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, el gigante rojo vio esta situación como una oportunidad de promover el yuan como moneda internacional, toda vez que Rusia se vio castigada al ser incapaz de realizar transacciones internacionales en dólares o euros (Subramanian, 2013). De esta manera, Moscú intensificó rápidamente el uso del yuan de dos maneras principales: aumentando la participación del yuan en las reservas de Rusia y cambiando al comercio directo rublo-yuan, en lugar de utilizar el dólar como intermediario.

Según Arslanalp y Simpson (2022) otro factor que podría impulsar una posible desdolarización es que los bancos centrales ya no están acumulando reservas en dólares estadounidenses al mismo ritmo que solían hacerlo en el pasado, ésta, entre otras, es una evidencia de que el dólar está perdiendo poder a nivel mundial, dando paso así a una desdolarización.

Aun cuando la desdolarización posee algunos factores a favor, el camino hacia un posible cambio en el sistema monetario global tiene retos a los cuales enfrentarse. Desdolarizar toda la economía implica reemplazar la moneda de referencia actual, la cual está respaldada por una potencia mundial, como lo es Estados Unidos, quien tiene la economía más grande del mundo (25% del total de 94 billones de dólares de la economía mundial) y se considera una potencia económica estable y confiable (Munim, 2023). Además, el dólar estadounidense domina el comercio mundial, pues muchos productos básicos se cotizan y comercializan en dólares estadounidenses.

Según Ruzzarin (2023), la desdolarización provocará que el dólar regrese a Estados Unidos en cantidades impresionantes, lo que, en consecuencia, generará que la moneda pierda su valor, por lo tanto, su poder adquisitivo, esto al tener más oferta que demanda (Ruzzarin, 2023).

Sin embargo, la desdolarización en sí, como se mencionó previamente, es muy poco probable, al menos a corto plazo, pues para que la desdolarización se efectúe, el mundo tendría que perder totalmente la confianza en el dólar, esto impulsado por una hipotética incapacidad de pagar su deuda, pero este hecho traería consigo consecuencias tanto para Estados Unidos como para el mundo.

A nivel mundial, la tendencia de desdolarización conlleva tanto beneficios como riesgos para el sistema financiero global. Por un lado, diversificarse respecto al dólar puede reducir la vulnerabilidad de las economías ante las decisiones de política monetaria de Estados Unidos, también puede fomentar un sistema financiero multipolar, promoviendo la estabilidad financiera y la competencia (Ortiz, 2023). Sin embargo, una desdolarización súbita y a gran escala podría generar volatilidad en los mercados globales, afectando a los inversionistas y desestabilizando las economías dependientes de flujos en dólares.

Además de cambios en el sistema financiero, según Herrera (2023), si se produce una desdolarización a gran escala, los países podrían buscar realizar acuerdos comerciales y bilaterales en sus propias monedas, evitando el uso del dólar como intermediario, esto ocasionaría un cambio en las relaciones políticas a nivel mundial.

Asimismo, de ocasionar un cambio en las relaciones políticas y el sistema financiero actual, una posible desdolarización a nivel mundial podría generar volatilidad en los mercados financieros, ya que muchas transacciones se realizan en dólares, donde los inversores y las empresas deberían ajustarse a las nuevas monedas de referencia y adaptar sus estrategias de inversión y cobertura de riesgos

De esta manera, una transición hacia un nuevo sistema de transacciones internacionales que funcione sin la participación del dólar ocasionaría un aumento en los costos de transacción, esto debido a que los participantes en el comercio internacional tendrían que adaptarse a diferentes sistemas de pago, mecanismos de liquidación y posiblemente enfrentar mayores costos de conversión de divisas.

Por lo que, desde una perspectiva económica, se ha observado que la desdolarización podría tener efectos significativos en los mercados financieros globales, la economía de los Estados Unidos y el comercio internacional, toda vez que, los costos de endeudamiento podrían aumentar, la volatilidad de las tasas de cambio podría intensificarse y los patrones comerciales podrían cambiar a medida que los países busquen reducir su exposición al dólar.

Asimismo, desde una perspectiva geopolítica, se ha identificado la posibilidad de una reconfiguración en las relaciones internacionales y en el equilibrio de poder global, pues la desdolarización podría dar lugar a nuevas alianzas estratégicas, establecer un nuevo orden mundial y desafiar la influencia de los Estados Unidos en los asuntos globales. Entonces, a medida que las monedas como el euro, el yuan chino y otras ganan terreno como alternativas al dólar, los países que las utilizan pueden encontrar nuevas oportunidades de colaboración y negociación, independientemente de las políticas monetarias de Estados Unidos.



Lic. Claudia Guzmán Vásquez.
Univ. Salazar Ortega Patricia.
Univ. Vera Alejandro Jean Pablo Gabriel.

Evolución de las Exportaciones Bolivianas y la Necesidad de Diversificación de Mercados (2022-2023).

Introducción

En los últimos años, Bolivia ha experimentado fluctuaciones significativas en sus exportaciones viendo se más afectado en las gestiones del 2020 y parte de la gestión 2021 por la crisis sanitaria vivida del COVID-19, que ha puesto en manifiesto la necesidad urgente de diversificar sus mercados. Durante la gestión 2022 y 2023, las cifras proporcionadas por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) revelan una dependencia preocupante de unos pocos mercados y productos notando una variación negativa en la gran mayoría de los productos exportados ya sean en productos tradicionales que tienen una participación del 28% de las exportaciones totales y los no tradicionales con una participación del 72%. Como profesional en comercio exterior, planteo que la diversificación de mercados es esencial para asegurar la estabilidad económica del país.

¿Puede Bolivia permitirse seguir dependiendo de un número limitado de mercados en un entorno global tan incierto?

Desarrollo

La diversificación de mercados es una estrategia crucial para cualquier país que desee mantener una economía robusta y resiliente frente a los cambios económicos y políticos que se presentan de forma imprevisible a nivel nacional o internacional. En el caso de nuestro país, los datos del IBCE muestran que las exportaciones han sido vulnerables a las fluctuaciones de precios y demanda en mercados específicos durante 2022 y 2023. Siendo un hecho crítico en la caída del valor en un 21% y volumen de 16% de los productos (1) y por estos motivos se plantea los siguientes beneficios de la diversificación de los mercados a la hora de exportar viendo casos de éxito de diferentes países latinoamericanos que plantean como una estrategia la diversificación de mercados.

1. Reducción de la Dependencia:

La concentración de exportaciones en unos pocos mercados puede llevar a una dependencia peligrosa. Por ejemplo, si un país importador enfrenta una crisis económica o descubrimiento del producto importado, como el caso de Argentina en el hallazgo de su mega pozo petrolero y que tiene una gran cantidad de gas que terminó su etapa de perforación el 15 de junio de la presente gestión luego, diseñar la perforación de los pozos de producción. En este escenario, Equinor, YPF y Shell prevén perforar 30 pozos productores. Esto le permitiría sólo a YPF duplicar en un futuro los valores de producción y reservas actuales (2). Las exportaciones bolivianas se ven gravemente afectadas en esta gestión y con una caída en gestiones posteriores. Diversificar los mercados permite distribuir el riesgo y reducir la vulnerabilidad a factores externos como en el ejemplo planteado.

2. Aprovechamiento de Nuevas Oportunidades:

La diversificación abre puertas a nuevos mercados con diferentes demandas, preferencias y oportunidades. Esto no solo incrementa el volumen de exportaciones, sino que también permite a Bolivia adaptarse a las tendencias globales y satisfacer una gama más amplia de consumidores como el país de Ecuador en la exportación de flores consolidándose como uno de los principales exportadores de flores a nivel mundial.

Las flores ecuatorianas, incluyendo rosas, gypsophila, lirios y orquídeas, han llegado a más de 109 destinos diferentes, incluyendo mercados no tradicionales como Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Azerbaiyán y Tailandia (3). Esta diversificación ha permitido a Ecuador aumentar significativamente sus ingresos por exportaciones florales.

3. Estabilidad Económica:

Al diversificar, el país puede estabilizar sus ingresos por exportaciones, evitando los altibajos que resultan de la dependencia de determinados productos como los hidrocarburos y minerales sin tener una previa transformación y un aumento de valor agregado. Esto es crucial para mantener un crecimiento económico sostenido y predecible, afrontando a los diversos cambios que existen dentro del país o a nivel internacional. Y en este apartado podemos observar el caso de Argentina que tiene una inestabilidad económica interna con la inflación pero se destaca la exportación de Miel Orgánica de la cooperativa Coopsol en Argentina logrando diversificar sus exportaciones de miel orgánica a mercados como Estados Unidos, Europa y Asia (4). La calidad del producto y el enfoque en la sostenibilidad han sido clave para su éxito en la expansión internacional pese a la situación vivida en su país.

4. Innovación y Competitividad:

La necesidad de adaptarse a diferentes mercados puede impulsar la innovación y mejorar la competitividad de los productos bolivianos. Esto no solo beneficia a los exportadores, sino que también fortalece la economía en su conjunto sobre todo en productos que tienen certificaciones y reconocimientos internacionales como el singani y el vino boliviano y tomar como ejemplo al país de Chile que ha diversificado sus exportaciones de vino, logrando una presencia significativa en mercados como China, Estados Unidos y el Reino Unido (5). La calidad y variedad de los vinos chilenos, junto con estrategias de marketing efectivas, han permitido a Chile posicionarse como uno de los principales exportadores de vino a nivel mundial.

En conclusión, la diversificación de mercados no es una opción, sino una necesidad para Bolivia. Los datos de 2022 y 2023 proporcionados por el IBCE indican que la exportación de los productos no tradicionales tuvo una caída del 23% en el volumen y el valor en un 10% siendo una de los productos más afectados la joyería y los productos tradicionales de la misma forma teniendo una caída en volumen del 15% y en valor del 21% siendo los hidrocarburos el más afectado. Viendo necesario casi obligatorio la importancia de estrategia de diversificación de mercados para asegurar la estabilidad y el crecimiento económico del país. La pregunta no es si Bolivia debe diversificar sus mercados, sino cómo puede hacerlo de manera efectiva y sostenible. Solo a través de una diversificación inteligente y estratégica, Bolivia podrá mitigar riesgos, aprovechar nuevas oportunidades y asegurar un futuro económico próspero.

Bibliografía

1. IBCE. <https://lbce.org.bo>. <https://lbce.org.bo>. [En línea] 16 de Febrero de 2024. [Citado el: 29 de Junio de 2024.] <https://lbce.org.bo/publicaciones-ibcedifras-pdf.php?id=1201>.
2. Bellato, Roberto . <https://econojournal.com.ar>. <https://econojournal.com.ar>. [En línea] 30 de Enero de 2024. [Citado el: 29 de Junio de 2024.] <https://econojournal.com.ar/2024/01/offshore-equinor-ypf-y-shell-empezaran-a-perforar-en-abril-el-pozo-argerich/>.
3. El Productor. <https://elproductor.com>. <https://elproductor.com>. [En línea] lahora.com.ec, 18 de Diciembre de 2020. [Citado el: 29 de Junio de 2024.] <https://elproductor.com/2020/12/conoce-a-los-10-productos-no-tradicionales-que-fueron-las-estrellas-de-exportacion/>.
4. Stubrin, Lilia y Marin, Anabel. <https://noticias.unsam.edu.ar>. <https://noticias.unsam.edu.ar>. [En línea] UNSAM, 18 de Mayo de 2021. [Citado el: 29 de Junio de 2024.] <https://noticias.unsam.edu.ar/2021/05/17/casos-de-exito-en-la-exportacion-de-agroalimentos-en-el-proximo-seminario-de-investigacion-de-la-eeyn/>.
5. NU. CEPAL. Unidad de Comercio Internacional. <https://www.cepal.org>. <https://www.cepal.org>. [En línea] CEPAL, Junio de 2000. [Citado el: 29 de Junio de 2024.] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4413-exportaciones-tradicionales-latinoamericanas-un-enfoque-tradicional-9213216173>.



Lic. Iber Illanes

La Importancia Estratégica de las Negociaciones en el Comercio Exterior y Aduanas.

La negociación es un proceso fundamental en la interacción humana, tanto en el ámbito personal como profesional, se refieren al arte y la habilidad de llegar a acuerdos mutuamente beneficiosos entre dos o más partes que tienen intereses divergentes, a través del diálogo y la búsqueda de compromisos, en un mundo interconectado y dinámico como el actual; las negociaciones son esenciales para resolver conflictos, cerrar acuerdos comerciales, establecer alianzas estratégicas y alcanzar objetivos comunes.

En cualquier negociación, las partes involucradas buscan maximizar sus propios intereses mientras consideran los intereses y preocupaciones de los otros. Esto requiere habilidades como la comunicación efectiva, la capacidad de escuchar activamente, la empatía, la creatividad para encontrar soluciones, y la capacidad de gestionar diferencias y conflictos de manera constructiva. A lo largo de la historia, las negociaciones han sido fundamentales para la diplomacia internacional, el desarrollo empresarial y la resolución de disputas en todos los niveles de la sociedad.

Aunque este concepto parece muy simple, en realidad el proceso de alcanzar un trato que sea beneficioso para todos los involucrados es todo un arte y, para que se realice con éxito, se deben aplicar diferentes estrategias, tácticas y habilidades.

En el ámbito del Comercio Exterior y Aduanas se distingue por su dinamismo y su papel crucial en la economía global. En este contexto, las habilidades de negociación son fundamentales para quienes desean sobresalir y prosperar en esta carrera tan estratégica, es por eso que las habilidades de negociación no solo son deseables, sino esenciales para facilitar acuerdos comerciales, resolver disputas y promover el desarrollo económico nacional e internacional, pero también facilitar acuerdos comerciales, resolver disputas aduaneras internacionales, la capacidad de negociar de manera efectiva es una habilidad imprescindible que marca la diferencia entre el éxito y el estancamiento.

En un mundo donde los recursos son limitados y los intereses pueden ser divergentes, y las necesidades cada vez son mayores, la negociación se convierte en la vía principal para alcanzar acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas. La negociación no solo facilita la consecución de metas individuales y colectivas, sino que también es fundamental para legitimar y fortalecer relaciones a largo plazo.

Los profesionales deben dominar las regulaciones aduaneras, las normativas comerciales internacionales y los tratados de libre comercio relevantes, esta base de conocimientos permite anticipar obstáculos potenciales y proponer soluciones creativas que beneficien a todas las partes involucradas.

Con respecto a la Adaptabilidad y Resolución de Problemas en el entorno del comercio exterior está sujeto a cambios constantes, desde fluctuaciones económicas hasta cambios en las políticas comerciales globales. Los profesionales en este campo deben ser altamente adaptables y capaces de resolver problemas de manera rápida y eficaz. La habilidad para ajustar estrategias de negociación según las circunstancias cambiantes es crucial para mantener la competitividad y aprovechar las oportunidades emergentes en el mercado global.

Ahora bien, cuando hablamos de Impacto en la Economía Global, sabemos que el éxito de las negociaciones en Comercio Exterior y Aduanas no solo beneficia a las organizaciones individuales, sino que también tiene un impacto significativo en la economía global. Facilitar el acceso a nuevos mercados, optimizar las cadenas de suministro internacionales y fomentar un comercio justo y sostenible son elementos clave que contribuyen al crecimiento económico a nivel mundial. Además, las negociaciones efectivas pueden promover la estabilidad política y fortalecer las relaciones internacionales, creando un entorno propicio para el desarrollo económico a largo plazo.

Como futuros licenciados en Comercio Exterior y Aduanas, la materia de negociaciones es fundamental porque permite desarrollar habilidades estratégicas para establecer acuerdos comerciales beneficiosos. Además, enseña a manejar diferencias culturales y lingüísticas, resolver conflictos de manera efectiva, entender normativas internacionales y maximizar beneficios económicos para las empresas involucradas. Estas habilidades son clave para operar exitosamente en el entorno globalizado y competitivo del comercio internacional.

Esto significa que las corporaciones dependen de la negociación para crecer y expandirse, los convenios alcanzados siempre deben buscar contribuir al óptimo funcionamiento de una organización, así como a fortalecer las finanzas y el mercado.

Por el contrario, una negociación fallida o la imposición de ciertas ideas pueden hacer que un proveedor o un trabajador busquen otro trabajo o cliente que se acerque más a sus pretensiones. Esto hará que la empresa pueda sufrir consecuencias negativas por no haber cedido algo, con el fin de alcanzar un compromiso satisfactorio.

En contraparte, si bien las negociaciones en el comercio exterior ofrecen oportunidades significativas, también presentan desafíos únicos. La diversidad cultural, las barreras lingüísticas y las diferencias en las normativas legales pueden complicar el proceso de negociación. Sin embargo, estos desafíos pueden superarse con una preparación meticulosa, habilidades interpersonales desarrolladas y un compromiso con la resolución de problemas de manera colaborativa. En este aspecto, dentro de nuestra carrera, complementamos estos desafíos con las materias de; diversidad cultural estudiando; Microeconomía en primer año de la carrera, Métodos y Técnicas de Investigación en primer año, y Macroeconomía en segundo año de la carrera, para las barreras lingüísticas estudiamos; Ingles en los cuatro años de la carrera, y para las diferencias en las normativas legales estudiamos; Legislación Aduanera en primer año de la carrera, Legislación Comercial en primer año, Legislación Boliviana e Internacional De Comercio Exterior en segundo año, Clasificador Arancelario en tercer año y Comercio y Tratados Internacionales en cuarto año de la carrera.

En conclusión, las negociaciones son un componente vital en la carrera de Comercio Exterior y Aduanas, los profesionales en este campo debemos combinar un conocimiento profundo con habilidades interpersonales avanzadas y una capacidad innata para adaptarse a los cambios globales emergentes, dominar estas habilidades no solo es esencial para el éxito individual, sino que también contribuye al fortalecimiento del comercio internacional y al desarrollo económico global en un mundo interconectado y dinámico.



Lic. López Chirinos Mónica Clotilde.
Univ. Castillo Ruiz Amanda.

Las Regalías de la Minería Tradicional, Gas Natural y Proyección del Litio en Bolivia.

Introducción

Las regalías mineras son un derecho y una compensación por la explotación y aprovechamiento de los recursos minerales y metales no renovables, es un pago obligatorio por el derecho de usar, aprovechar o explotar los recursos. Bolivia es un país rico en recursos naturales, con abundantes reservas de minerales, gas natural y litio, la explotación de estos recursos por muchos años ha sido la fuente de ingresos del país por las regalías generadas; en este contexto, cuál de estos aspectos es la que recaudó o recaudará más ingresos por cuestiones de regalías para el país.

Por lo tanto, el objetivo de este artículo de opinión es analizar la comparación de ingreso de regalías de la minería tradicional, el gas natural y una proyección futura del litio en Bolivia.

Desarrollo

Bolivia se ha caracterizado por ser un país minero, la minería tradicional con la extracción del oro, plata, estaño y otros minerales, ha sido la fuente de ingresos por regalías más estable de la economía por décadas, a pesar de las fluctuaciones de los precios de los minerales en el mercado internacional la minería tradicional ha generado un flujo constante de recursos para el Estado; sin embargo, su importancia ha disminuido debido al auge del sector de hidrocarburos, estos por efecto de los commodities; incluso, el descubrimiento de grandes reservas de gas natural a inicios del siglo XXI, convirtió al gas natural rápidamente en el principal generador de ingresos por regalías e impuestos, superando con creces a la minería tradicional en el país.

Actualmente, el litio considerado "oro blanco" por sus elevados precios en el mercado internacional y mineral estratégico como materia prima en la fabricación de baterías para vehículos eléctricos, las proyecciones indican que el litio tiene potencial para convertirse en la principal fuente de ingresos por regalías para Bolivia a futuro. Sin embargo, pese que la explotación del litio empezó hace más de una década, la industria todavía se encuentra en sus primeras etapas y se enfrenta continuamente a desafíos tecnológicos, sociales, de transparencia, entre otros; y la imagen del país aumenta a estos desafíos, porque a nivel internacional Bolivia tiene índices elevados de corrupción e implica también un riesgo para la inversión privada. Por lo que, a continuación, en la Tabla 1 se presenta los ingresos por concepto de regalías y por exportación, de la minería tradicional, el gas natural y el litio.

Tabla 1. Ingresos por regalías y exportación (en MM \$us)

		2020	2021	2022	2023
Regalías	Minería tradicional	130,1	230,9	238,1	211,0
	Gas Natural	471,6	446,5	588,0	462,3
Ingresos por Exportación	Minería tradicional	3.086,0	5.907,0	6.688,9	5.601,0
	Gas Natural	1.870,0	2.241,0	3.400,0	2.387,0
	Litio	-	9,94	39,9	11,04

Nota: (Ministerio de Hidrocarburos y Energías, 2023, 2024) (Ministerio de Minería y Metalurgia, 2024) (ABI, 2022) (BCB, 2022) (La Razón, 2022)

De acuerdo a la Tabla 1, se puede establecer que las regalías que genera la venta de gas natural, es mayor a la minería tradicional en los últimos cuatro años. Con respecto a los ingreso por exportación se puede apreciar que la minería tradicional genera, mayores ingresos por ventas y el litio genera montos ínfimos comparados con el gas y la minería tradicional; esto porque Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) todavía no

está explotando de manera masiva el Carbonato de litio y sus derivados. Sin embargo, Bolivia pese a tener las mayores reservas mundiales, tiene una baja participación del 0,39% en el mercado internacional, por lo que YLB, debe proyectar estrategias para aumentar este porcentaje.

Como indica el ex ministro de hidrocarburos Mauricio Medinaceli, en su libro ¿qué podemos esperar del litio?, considera dos escenarios: el menos probable y el más probable, con un precio del carbonato de litio de \$us 10.000 y \$us 40.000 por tonelada métrica (TM) respectivamente y una producción de 50.000 TM/año. Donde, los ingresos para el Estado en estos escenarios sería de \$us 300 millones a \$us 400 millones, pudiendo llegar a valores entre \$us 721 millones a \$us 1.015 millones. En cuanto a las exportaciones del carbonato de litio, en un escenario conservador oscilaría entre \$us 715 millones y \$us 900 millones, pudiendo llegar en un escenario optimista a valores entre \$us 1.350 millones a \$us 1.800 millones. Por lo tanto, el litio no podrá llegar a tener los mismos ingresos que tuvo el gas natural, porque más del 80% de los tributos de este proviene de impuestos a la producción (regalías e IDH), mientras que el litio, más del 90% provendría del impuesto sobre las utilidades.

Conclusiones

Se concluye, que las regalías de la minería tradicional y el gas natural, han sido y seguirán siendo fundamentales en el crecimiento económico y social de Bolivia. Por lo que se debe realizar una gestión eficiente de los recursos, invertir en proyectos que exploración y explotación, cuidar el medio ambiente, asegurar una distribución justa de los beneficios y diversificar la economía en las regiones. Y se debe aprovechar el máximo el potencial del litio y sus derivados, a través de una cadena de valor productiva y eficiente que convierta al país en un referente global y de esta manera mejorare sus ingresos.

Bibliografía:

ABI. (16 de Febrero de 2022). Bolivia: Exportación de gas natural genera USD 2.241 millones en 2021. Obtenido de Agencia Boliviana de Información (ABI): <http://bit.ly/3y1bo8M>

BCB. (11 de Mayo de 2022). Reporte de balanza de pagos y posición de inversión internacional 2021. Obtenido de Banco Central de Bolivia (BCB): <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/publicacionesbcb/2022/05/51/Bop%202021.pdf>

La Razón. (25 de Diciembre de 2022). YLB cuadruplicó las ventas de carbonato de litio en 2022. Obtenido de Periodico La Razón: <https://bit.ly/3VZIH4b>

Ministerio de Hidrocarburos y Energías. (26 de Octubre de 2023). Memoria Institucional 2022. Obtenido de Ministerio de Hidrocarburos y Energías: <https://www.mhe.gob.bo/wp-content/uploads/2023/10/MEMORIA-2022-MHE.pdf>

Ministerio de Hidrocarburos y Energías. (9 de Febrero de 2024). Informe de rendición de cuentas final 2023. Obtenido de Ministerio de Hidrocarburos y Energías: <https://www.mhe.gob.bo/wp-content/uploads/2024/03/MEMORIA-9-FEB-FINAL-PAG-ABIERTA-1.pdf>

Ministerio de Minería y Metalurgia. (5 de Febrero de 2024). Redición pública de cuentas final 2023. Obtenido de Ministerio de Minería y Metalurgia: <https://www.comibol.gob.bo/images/noticias/RENDICION%20PUBLICA%20DE%20CUENTAS%20FINAL%202023.pdf>



Lic. Isidro Wilfredo Nina Paco
Univ. Noelia Belén Choque Ramos

La Administración y Gestión de Aduanas en el Comercio Exterior.

La correcta administración y gestión aduanera son fundamentales para facilitar el intercambio de bienes a nivel internacional. Estas prácticas permiten verificar y controlar el cumplimiento de la normativa aduanera vigente y las obligaciones emergentes de los regímenes aduaneros, operaciones aduaneras, gestión de procesos contravencionales y disposición de mercancía incautada y abandonada.

Las operaciones aduaneras son actos jurídicos dirigidos a superar las restricciones al libre tráfico internacional de bienes, impuestos por el Estado en ejercicio de su poder de policía. Es crucial esta rama dentro de la carrera de Comercio Exterior y Aduanas, por la formación académica y profesional de quienes aspiran a desarrollarse en este sector estratégico de la economía de un país.

El estudio y dominio de la administración y gestión de aduanas son pilares esenciales para los profesionales del comercio exterior. Estas disciplinas permiten entender y aplicar las normativas aduaneras nacionales e internacionales, asegurando el cumplimiento de regulaciones que garantizan la seguridad, la equidad y la fluidez en el intercambio comercial entre países. Además, facilitan la comprensión inicial de los procedimientos aduaneros como la clasificación arancelaria, la valoración aduanera y la gestión de documentación necesaria para importaciones y exportaciones.

La aplicación eficiente de estos conocimientos no solo reduce costos y tiempos de trámite para las empresas, sino que también contribuye a fortalecer la competitividad de las economías nacionales en el escenario internacional.

La formación en administración y gestión de aduanas no está exenta de desafíos. Uno de los principales obstáculos es la necesidad de adaptarse constantemente a cambios en las regulaciones y avances tecnológicos. Además, la burocracia y la complejidad de los procedimientos aduaneros pueden generar demoras y costos adicionales para las empresas, especialmente para aquellas pequeñas y medianas que carecen de recursos para enfrentar estos desafíos.

La relevancia para el aprendizaje de los universitarios radica en el conocimiento integral del comercio referido a las importaciones y exportaciones de un país. Estudiar la gestión y administración de aduanas proporciona a los universitarios una comprensión completa de cómo funciona el comercio, incluyendo la logística, las normativas y los procedimientos. Además, los estudiantes adquieren habilidades prácticas y técnicas esenciales, como la gestión de documentación aduanera, la clasificación arancelaria y la valoración de mercancías.

Otro componente trascendental está referido a la preparación para enfrentar y resolver problemas reales en su futura profesión, promoviendo una gestión más eficiente y efectiva en sus roles profesionales. Un elemento importante es la gestión de la documentación, referida a mantener registros detallados de todas las transacciones aduaneras, incluyendo facturas, guías de embarque, certificados de origen y otros documentos requeridos. Administrar un sistema de archivo eficiente, a través de un sistema de archivo digital y físico organizado, permitirá una rápida recuperación de la información con la finalidad de verificar, revisar y controlar los procesos y procedimientos aduaneros.

Los universitarios deben conocer y fortalecer la importancia de la ética y el cumplimiento de la normativa imperante en la administración y gestión aduanera, debiendo desarrollar una conciencia crítica sobre las prácticas legales y sostenibles en los negocios comerciales.

Es así que la administración y gestión de aduanas representa un pilar fundamental en la formación y desarrollo profesional en el campo del comercio exterior y aduanas. Esta disciplina beneficia a los futuros profesionales competentes en el área y también beneficia a las empresas y economías nacionales, contribuyendo a la creación de un entorno comercial con más seguridad jurídica y eficiente.

A pesar de los retos, una sólida formación en administración y gestión de aduanas es esencial para aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el mercado globalizado en la actualidad.

La formación en administración y gestión de aduanas es vital en un mundo en constante cambio. La clave está en reconocer la importancia de la formación y en invertir en el desarrollo de habilidades que permitan enfrentar los desafíos actuales y futuros con confianza y competencia.

No está demás mencionar lo que se refiere a la negociación y resolución de conflictos, pues en una situación donde hay una discrepancia en la documentación de importación, un profesional de aduanas con habilidades de mediación y resolución de conflictos, deberá tener la capacidad de resolver el problema de manera efectiva, considerando las prácticas y expectativas de índole económico y jurídico de las partes involucradas.



Lic. Rosales Prieto Alan Fernando Raúl.
Univ. Castillo Ruiz Amanda.

Decomiso de Mercancías a causa del Desconocimiento de la Normativa de Recurso de Alzada y/o Recurso Jerárquico.

En el ámbito del comercio exterior, la pérdida de mercancías debido al desconocimiento de las normativas de recurso de alzada y recurso jerárquico representa un desafío significativo para las empresas. Estos mecanismos legales son fundamentales para la resolución de conflictos y la protección de los derechos de los contribuyentes. La falta de comprensión de estos procedimientos puede resultar en costosos errores que afectan tanto la operatividad como la reputación de las organizaciones.

Recurso de Alzada

Es la vía que tiene el contribuyente o sujeto pasivo para impugnar un acto definitivo de Aduana Nacional (AN), ante las Autoridades Regionales de Impugnación Tributaria (ARIT). El contribuyente tendrá 20 días después de la notificación por parte de la administración tributaria para presentar la documentación en forma escrita a través de un memorial o carta simple según el ART. 198 de CTB.

La documentación correspondiente que se debe presentar es: Señalamiento específico del recurso administrativo y de la autoridad ante la que se lo interpone, nombre o razón social y domicilio del recurrente o de su representante legal, indicación de la autoridad que dictó el acto, detalle de los montos impugnados por tributo y por período o fecha, los fundamentos de hecho y/o de derecho, señalar el domicilio, lugar, fecha y firma del recurrente.

Recurso Jerárquico

Es la impugnación que se presenta en contra de la Resolución que resuelve el Recurso de Alzada, dictada por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria (ARIT), sólo si lesiono sus derechos. Dispone de 20 días para la presentación de documentación después de la notificación de la resolución que resuelve el recurso de alzada.

Tanto el Recurso de Alzada y/o Jerárquico no requiere la intervención de un profesional en derecho, lo cual es una gran oportunidad para la defensa personal.

CASOS PRÁCTICOS

Para ilustrar mejor este problema, consideremos algunos casos prácticos:

RESOLUCIÓN DE RECURSO DE ALZADA ARIT-LPZ/RA 0553/2012

En dicha resolución Aduana Nacional establece que en su Operativo "SINGER", personal del COA interceptó un bus, de la Empresa de Transportes Aroma, en cuyo interior se trasladaba mercancía consistente en 50 cajas de máquinas de tejer; en el momento de la intervención no se presentó ninguna documentación; presumiendo el ilícito de contrabando contravencional, se procedió al comiso preventivo de la mercancía y su traslado a recinto aduanero.

Es posible observar en este caso que: el conductor del vehículo que trasladaba la mercancía, no contaba con la documentación que respaldaría una compra legal de la misma, denotándose irresponsabilidad por parte del importador, al no haber adjuntado dicha documentación a la carga, y/o corresponsabilidad del bus al no solicitarla; permitiendo de esta manera el decomiso de la mercancía.

Todo este proceso administrativo que dura entre uno a dos meses, podría haber sido evitado con la sencilla entrega de documentación en tiempo y forma. En tal caso el recurso de alzada y/o jerárquico debe exponer correctamente el tipo de mercancía, su valor en factura de origen y el nombre o razón social del contribuyente, siendo estos datos claros y precisos.

RESOLUCIÓN DE RECURSO DE ALZADA ARIT-CBA/RA 0084/2022

En dicha Resolución Aduana Nacional establece que la impugnación pretende evadir la correcta determinación de impuestos, generando de esta manera omisión de pago por parte del contribuyente. Considera que, al contar con una lista de precios referenciales para cada producto de manera específica, es posible identificar con certeza cuanto corresponde el valor de compra mínimo para su importación.

El contribuyente por su parte alega que los precios referenciales de la base de datos BCTP, deben ser utilizados para el análisis de valor de mercancías idénticas o similares, en aplicación de métodos secundarios, recurriendo a otras fuentes especializadas de información.

Este caso es un claro ejemplo de decomisos injustificados de mercancías por parte de Aduana Nacional, pues si bien existen precios referenciales para cada tipo de producto, en la realidad existen diversidad de productos en el mercado internacional vendidos a precios más bajos, ya sea porque el país del que se está importando cuenta con economías de escala o por periodos de remate de mercancías. Por tal motivo es posible importar productos a precios más bajos de aquellos establecidos por la lista de precios referenciales y el recurso de alza y/o jerárquico debe exponer que es posible considerarse otro tipo de cálculo.

RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE ALZADA ARIT-SCZ/RA 0143/2021

La recurrente señaló como antecedentes que el 1 de octubre de 2020 ingresó a recinto aduanero el medio de transporte y contenedor cerrado con precinto intacto, conteniendo su mercancía; y que se realizó el pesaje el mismo día; sin embargo, argumentó que la funcionaria de la Administración Tributaria Aduanera asignada para realizar el aforo de las mercancías, dilató el proceso en casi un mes hasta la emisión del Acta de Intervención, lo que considera como una negligencia administrativa en este proceso.

Considerando que los procesos cuentan con tiempos pre establecidos por normativa, los funcionarios no deberían de postergarlos por ningún motivo. Una actitud que suele ser recurrente, demorando así, la salida de mercancías de recintos aduaneros, y por lo tanto generando perjuicios en el libre tránsito de la misma. Para tal caso deberá presentarse recurso de alza donde se establezca claramente como se faltó al debido proceso.

¿Cómo darle solución?

Las empresas deben implementar estrategias proactivas clave para mitigar riesgos y mejorar su competitividad en el comercio exterior:

- Es crucial proporcionar entrenamiento regular sobre normativas tributarias y aduaneras para mantener a la población actualizada para enfrentar desafíos legales.
- Establecer relaciones con expertos en derecho aduanero, proporciona orientación estratégica para decisiones informadas y correctas.
- Mantenerse al tanto de cambios regulatorios y normativos permite adaptarse rápidamente y cumplir con nuevas disposiciones legales.

En conclusión, la correcta aplicación y entendimiento de los recursos de alza y jerárquico en Bolivia son fundamentales para proteger los intereses comerciales de las empresas, especialmente en el ámbito del comercio exterior.



Lic. Suarez Sandi Silvia
Univ. Ramos Serrano Pablo
Univ. Cruz Quispe Josue Saul

Facilidad con la que Ingresa Contrabando por Fronteras de Bolivia.

El contrabando que ingresa a través de las fronteras nacionales de Bolivia representa un enorme desafío para las autoridades del país. La facilidad con la que ingresan bienes de contrabando en Bolivia se debe a varios factores interrelacionados. La extensa y geográficamente compleja frontera que Bolivia comparte con países como Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, presenta numerosas rutas difíciles de controlar. La falta de recursos suficientes y personal capacitado, sumado a la corrupción en algunos niveles de las fuerzas de seguridad, facilita aún más estas actividades ilegales. Además, la alta demanda de productos más baratos provenientes de países vecinos y la existencia de redes criminales organizadas contribuyen a que el contrabando se mantenga como un problema persistente. Combatir eficazmente el contrabando en Bolivia requiere no solo mejorar los recursos y la tecnología disponibles para la vigilancia fronteriza, sino también fomentar la cooperación internacional y fortalecer la aplicación de la ley para dismantelar las redes criminales involucradas.

El contrabando en términos claros

El contrabando es un ilícito aduanero que consiste en extraer o introducir al territorio aduanero nacional clandestinamente mercancías, sin la documentación legal, en cualquier medio de transporte, sustrayéndolos así, del control de la aduana.

El problema en cuestión es que: el contrabando siendo un ilícito aduanero y tributario, es clasificado como un delito y como una contravención en territorio boliviano.

Considerando lo expuesto en la Ley N.º 2492 emitida el 2 de agosto de 2003, en su Art.175, correspondiente a la clasificación de delitos tributarios. Se considera contrabando como un delito tributario, siempre y cuando cumpla con lo expuesto en el artículo 181, mismo que, establece considerar como contrabando delito, cuando el valor de la mercancía que ingresa a territorio nacional es mayor o igual a 10.000 UFVs; y como contrabando contravencional, cuando presenta un valor inferior.

Por otra parte, la Ley 317 de la Asamblea Legislativa Plurinacional, del 11 de diciembre de 2012, en su inciso 17; modifica el monto de los numerales I, III, IV del artículo de la Ley N°2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, considerando el contrabando delito a aquellas mercancías que presentan un valor mayor o igual a 200.000.- UFVs.

Impacto económico

El contrabando priva al Estado de importantes ingresos por concepto de aranceles e impuestos por \$us 26.764 millones (MM), según un estudio de la Cámara Nacional de Industrias, lo que limita su capacidad para financiar programas públicos, inversiones en infraestructura y servicios esenciales para la población.

Es importante considerar que, los productos que ingresan por contrabando, al no pagar los impuestos correspondientes, tienen una ventaja de precio sobre los productos nacionales legalmente importados, lo que genera una competencia desleal que afecta negativamente a las empresas formales y desalienta la inversión productiva.

Finalmente, y como un impacto indirecto, el contrabando genera desempleo, ya que reduce la demanda de productos nacionales y limita las oportunidades de crecimiento de las empresas bolivianas.

Impacto en la seguridad

Las redes de contrabando suelen estar involucradas en otras actividades ilícitas como el narcotráfico, el lavado de dinero y el tráfico de armas, contribuyendo de esta manera en el aumento de la inseguridad y la violencia en el país.

La susceptibilidad de la población sobre la facilidad con que se dan actos de corrupción en las instituciones encargadas del control fronterizo, debilita el Estado de derecho creando un ambiente propicio para la impunidad; además que debilita las instituciones, pues la lucha contra el contrabando desvía recursos y esfuerzos de las fuerzas de seguridad hacia actividades de control fronterizo, restando atención a otras tareas de seguridad pública como la lucha contra la delincuencia común.

Impacto en el desarrollo

El contrabando desincentiva la producción nacional al ofrecer productos más baratos a los consumidores, lo que limita el desarrollo del sector productivo boliviano y la diversificación de la economía, consumiendo las posibles utilidades de empresa legalmente constituidas en el país.

Los productos contrabandeados generan dependencia económica, disminuyendo la capacidad del país para generar sus propios ingresos y limitando su autonomía económica, fortaleciendo los mercados informales, lo que dificulta la recaudación de impuestos, la formalización de las empresas y la protección de los derechos laborales.

Medidas para combatir el contrabando

Según lo ya expuesto, es de vital importancia ser parte de la solución, por tal motivo se mencionan posibles formas de empezar a combatir al contrabando:

- Fortalecimiento del control fronterizo: Invertir en la mejora de la infraestructura y tecnología para el control fronterizo, aumentando la presencia de personal capacitado y equiparlo adecuadamente, así como, mejorar la coordinación entre las diferentes instituciones involucradas en la lucha contra el contrabando.
- Cooperación internacional: Fortalecer la cooperación con los países vecinos para intercambiar información, realizar operativos conjuntos y dismantelar las redes criminales que operan a nivel regional.
- Lucha contra la corrupción: Implementar medidas contundentes para combatir la corrupción en todos los niveles del gobierno, incluyendo las fuerzas de seguridad y las instituciones públicas, para eliminar el soborno y la facilitación del contrabando.
- Formalización de la economía: Fomentar la formalización de la economía, especialmente en el sector informal, para reducir la demanda de productos de contrabando y promover el comercio legal.
- Educación y sensibilización: Implementar campañas de educación y sensibilización para crear conciencia sobre los efectos negativos del contrabando en la economía, la seguridad y el desarrollo del país.
- Fortalecimiento del sistema judicial: Fortalecer el sistema judicial para garantizar que los delitos de contrabando sean investigados y sancionados de manera efectiva, disuadiendo a los contrabandistas y desarticulando las redes criminales.
- Incentivos para la denuncia ciudadana: La ANB reconoce la importancia de la participación ciudadana en la lucha contra el contrabando y ofrece incentivos económicos a quienes denuncien actividades ilícitas. En 2023, se entregaron más de 1.1 millones de bolivianos a denunciantes.

La lucha contra el contrabando en Bolivia es un esfuerzo conjunto que requiere el compromiso de las autoridades, las fuerzas de seguridad, el sector privado y la población en general.



Lic. Suarez Sandi Andrea Silvia
Univ. Mamani Ríos Jorge Luis

Dificultades con Procesos de Notificación de Recursos por Parte de la Aduana Nacional de Bolivia.

La Aduana Nacional de Bolivia (ANB) es la entidad encargada de controlar el ingreso y salida de mercancías al territorio Nacional, pero enfrenta serios desafíos en sus procesos de notificación de recursos, lo que genera perjuicios a los usuarios. Las demoras en las notificaciones, la falta de claridad en las mismas, la dificultad para acceder a los expedientes y la deficiente comunicación con la ANB, son algunos de los problemas más comunes.

Estas dificultades pueden ocasionar pérdidas económicas, incertidumbre jurídica y desincentivar la presentación de recursos por parte de los usuarios.

Dificultades comunes

Retrasos en la notificación: Los usuarios han señalado que, en ocasiones, la ANB demora un tiempo excesivo en notificarles sobre la resolución de sus recursos. Esto puede generar incertidumbre y afectar sus operaciones comerciales.

- Falta de claridad en las notificaciones: Las notificaciones emitidas por la ANB no siempre son claras y precisas, lo que dificulta a los usuarios comprender los fundamentos de la decisión tomada y las acciones que deben seguir.

- Dificultad para acceder a los expedientes: Los usuarios han reportado dificultades para acceder a los expedientes de sus recursos, lo que les impide conocer en detalle el desarrollo del proceso y presentar sus argumentos de manera efectiva.

- Falta de comunicación con la ANB: Los usuarios han señalado que, en ocasiones, resulta difícil comunicarse con la ANB para obtener información sobre el estado de sus recursos o para aclarar dudas sobre las notificaciones recibidas.

Casos de discusión:

RESOLUCION DE RECURSO JERARQUICO AGIT-RJ 0931/2021

El contribuyente indica que la ARIT reconoce q la notificación y Vista de Cargo se efectuaron en vigencia del Reglamento de notificaciones RD 01-008-18 del 26 de abril de 2018, pero aclara que las notificaciones electrónicas fueron aprobadas según RD 01-015-20 del 25 de junio de 2020. Considerando que el contribuyente fue notificado por vía electrónica sin estar en vigencia la misma, se vulnero su derecho al debido proceso, esto porque no tuvo conocimiento de la acción iniciada en su contra, ni la posibilidad de intervenir en el proceso; hechos que debieron ser evidenciados por la instancia de Alzada.

Este y muchos casos más, son un claro ejemplo de que las notificaciones electrónicas cuentan con un problema recurrente de no ser notadas a tiempo para efectuar las acciones necesarias. La mayoría de los contribuyentes no tienen la habitualidad de verificar sus correos electrónicos ni los buzones del sistema Suma, por lo que, al momento de enterarse, ya cuentan con las multas respectivas. Varios de los usuarios se quejan de la normalidad con la que se emiten notificaciones electrónicas para iniciar vistas de cargo, así como la habitualidad para notificar de manera personal las multas y sanciones. Considerando que ambos son actos recurrentes, porque hacer diferencias entre ambos tipos de notificación.

RESOLUCION DE RECURSO DE ALZADA ARTI.SCZ/RA 0897/2018

El recurrente, mediante memorial presentado del 23 de agosto de 2018, se apersono a la ARIT Santa Cruz, para interponer Recurso de Alzada impugnando el Proveído AN-GRZGR-SET-PRO N°450/2018 de 27 de julio de 2018 manifestando que se vulnero su derecho a la defensa y debido proceso, toda vez que no fue

notificada de forma personal con el Acta de Intervención, ni la Resolución Sancionatoria de Contrabando Contravencional, por lo que no tuvo conocimiento del procedimiento en cuestión para asumir defensa en forma oportuna.

Como se mencionó con anterioridad, los contribuyentes ven por vulnerado sus derechos a la legítima defensa, al desconocer procesos administrativos iniciados o incluso levantamiento de multas sobre las importaciones que efectúan.

Consecuencias de las dificultades

Las dificultades con los procesos de notificación de recursos pueden tener diversas consecuencias negativas para los usuarios de la ANB, entre ellas:

Pérdidas económicas: Los retrasos en la resolución de recursos pueden generar pérdidas económicas para los usuarios, especialmente para aquellos que dependen de la importación o exportación de mercancías.

Incertidumbre jurídica: La falta de claridad en las notificaciones y la dificultad para acceder a los expedientes pueden generar incertidumbre jurídica para los usuarios, quienes no saben con certeza cuáles son sus derechos y obligaciones.

Desmotivación para presentar recursos: Ante las dificultades mencionadas, algunos usuarios pueden desmotivarse a presentar recursos ante la ANB, por temor a un proceso largo y complejo.

El caso AGIT-RJ-0619-2022 ejemplifica las dificultades en la notificación. Un contribuyente apeló una decisión de liquidación de impuestos alegando notificaciones inválidas por ser electrónicas en lugar de personales. Aduana Nacional confirmó la validez de las notificaciones electrónicas, pero la ARIT remitió el caso para su reconsideración al no considerarse toda la evidencia.

Conclusión

Las dificultades con los procesos de notificación de recursos por parte de la Aduana Nacional de Bolivia pueden generar diversos problemas para los usuarios, como pérdidas económicas, incertidumbre jurídica y desmotivación para presentar recursos. La ANB debería tomar medidas para mejorar estos procesos y facilitar el acceso de los usuarios a la información.



Lic. Suarez Sandi Andrea Suarez
Univ. Elmer Cesar Farfan Mamani
Univ. Varinia Anze Ramirez

La Importancia del Inglés en la Carrera de Comercio Exterior y Aduanas.

En un mundo globalizado y altamente competitivo, la habilidad de comunicarse efectivamente en inglés no solo facilita las transacciones internacionales, sino que también posibilita las negociaciones, permite la comprensión de los acuerdos, tratados y normativas internacionales, pero a su vez abre las puertas a oportunidades profesionales altamente significativas, ya que el inglés pasó de ser una ventaja a convertirse en una necesidad estratégica para todo profesional. Por estas razones, la asignatura de inglés en la Carrera de Comercio y Aduanas no solo se ha consolidado, sino que también ha evolucionado en los últimos años.

El inglés desempeña un papel crucial en las diversas facetas del Comercio Exterior y Aduanas. Es el idioma predominante en la negociación de acuerdos comerciales internacionales, la comprensión de normativas y regulaciones globales, la investigación de mercados internacionales y la colaboración en equipos multiculturales. Dominarlo mejora la eficiencia operativa y fortalece la capacidad de los profesionales para adaptarse a un entorno empresarial global cada vez más complejo, dinámico y mucho más competitivo.

La habilidad de comunicarse fluidamente en inglés facilita la negociación de contratos y acuerdos comerciales internacionales. En un entorno donde la precisión y la claridad son fundamentales, el inglés permite a los profesionales expresar sus ideas de manera efectiva, disminuyendo así los posibles riesgos de malentendidos que podrían surgir en transacciones comerciales internacionales. La capacidad de comprender y utilizar términos técnicos específicos en inglés también es crucial para asegurar que todos los aspectos del acuerdo sean entendidos por todas las partes involucradas, promoviendo relaciones comerciales más sólidas y confiables, para asegurar futuras relaciones sólidas.

En cuanto a la negociación y la comunicación la habilidad de comunicarse fluidamente en inglés es crucial para negociar acuerdos comerciales, resolver disputas y establecer relaciones sólidas con socios internacionales. La claridad en la comunicación reduce los malentendidos y fomenta la confianza en las transacciones comerciales.

Respecto a legislaciones y normativas existen muchas regulaciones comerciales internacionales redactadas y publicadas en inglés. Tener la capacidad de entender y aplicar estas normativas es fundamental para cumplir con los requisitos legales y aduaneros en el comercio internacional.

Ahora bien, en investigación y análisis de mercados el poder acceder a información relevante y actualizada sobre mercados extranjeros es esencial para identificar oportunidades comerciales. Gran parte de esta información está disponible en inglés, desde informes de mercado hasta análisis económicos, lo que requiere la habilidad y la capacidad de lectura y comprensión del inglés.

Por otra parte, la adaptabilidad y competitividad en un contexto global, las empresas y profesionales que dominan el inglés tienen una ventaja competitiva significativa. La capacidad de trabajar en equipos multiculturales y adaptarse a diferentes normas y prácticas empresariales aumenta y ayuda la empleabilidad y las oportunidades de poder crecer y desarrollarnos con éxito en el área.

Es por eso que los profesionales en Comercio Exterior y Aduanas, deben reflejar su habilidad de entender y aplicar estas regulaciones siendo pieza fundamental para operar legalmente y de manera eficiente en un contexto internacional.

Los profesionales que manejan este idioma pueden comunicarse efectivamente con colegas y socios comerciales de diferentes culturas y nacionalidades, y demuestran su capacidad de comprender y respetar las normas empresariales y culturales de diversos países. Esto les permite colaborar de manera más efectiva en equipos multiculturales y adaptarse rápidamente a los cambios en el entorno empresarial global. Además, el inglés facilita la movilidad laboral internacional y aumenta las oportunidades de carrera en empresas multinacionales y organizaciones internacionales que operan a nivel global.

A pesar de los beneficios evidentes del dominio del inglés en el campo de Comercio Exterior y Aduanas, también existen desafíos y críticas relacionadas con su integración como requisito indispensable. Algunos profesionales pueden enfrentar barreras lingüísticas significativas que requieren un esfuerzo adicional y recursos adicionales para alcanzar el nivel de competencia necesario en el idioma. En este aspecto, en nuestra carrera, dedicamos cuatro años de estudio en aprender solventemente las ingles, llevándolo en cada año de conformidad al plan de estudios.

Pero el aprendizaje no solo se queda ahí, ya que para afrontar los diferentes desafíos como los socio-culturales, socio-económicos y demás barreras comerciales, complementamos estos desafíos con las materias de Metodologías y Técnicas de Investigación en primer año, que hace referencia a la existencia de redacciones y publicaciones de artículos, revistas y demás, la mayoría en inglés. Administración del Talento Humano en segundo año, por las atribuciones y aptitudes de cada persona en entrevistas personales también en el idioma inglés, Logística de Puertos Internacionales también en segundo año, ya que toda la documentación, desde facturas de compras hasta contratos, son redactados en inglés. Y Legislación Internacional de Comercio Exterior también en segundo año, debido a las normativas y leyes internacionales redactadas en inglés. Comercio Exterior, Investigación de Operaciones Aplicadas al Comercio Exterior y la materia de Inteligencia de Mercados en tercer año, también van de la mano del inglés ya que la información más actualizada se la encuentra en inglés. Por último, todas las materias comprendidas al cuarto como ser Negociación Internacional, Sistema Financiero y Banca Internacional, Comercio y Tratados Internacionales, Investigación e inteligencia de Tratados Internacionales, Preparación y Evaluación de Proyectos, Bolsa de Valores, y Diseño y Gestión de Empresas van extremadamente enlazadas en relación al inglés.

En conclusión, el inglés no es simplemente una materia más en la carrera de Comercio Exterior y Aduanas, ni tampoco un requisito académico más, sino una competencia fundamental que impulsa el éxito en un entorno comercial globalizado y dinámico, donde cada día la ciencia y la tecnología avanza y la interconexión aumenta a pasos agigantados, es por eso que, la materia de Ingles en nuestra carrera también podría ampliarse en su reasignación de horas para poder complementar efectivamente todas las materias antes mencionadas por su relación directa con el inglés.

Su dominio no solo facilitará la comunicación y colaboración internacional, sino que también facilitará la integración en el ámbito del mercado laboral fortaleciendo la capacidad de nuestros profesionales para navegar efectivamente por las complejidades del comercio internacional y adaptarse a los cambios en el mercado global. Para aquellos que aspiran a sobresalir en esta competitiva disciplina, invertir en el aprendizaje y perfeccionamiento del inglés es una decisión estratégica que promete recompensas significativas a lo largo de esta carrera. Al hacerlo, no solo mejoran las perspectivas profesionales individuales, sino que también contribuyen al crecimiento y desarrollo sostenible de las organizaciones, sean estas privadas o públicas, en un mercado globalizado en constante evolución.



Lic. Miguel Ángel Ticona Alvino
Univ. Amanda Castillo Ruiz

Escasez de la Divisa Estadounidense y su Impacto en la Economía Nacional.

La economía boliviana está enfrentando un desafío significativo; a principios del mes de marzo del presente año se empezó a percibir la falta de liquidez de la divisa estadounidense. Este fenómeno, aunque no exclusivo del país, presenta una serie de implicaciones específicas y profundas debido a su estructura económica y dependencia de las importaciones y exportaciones. En este apartado exploraremos las diversas consecuencias económicas derivadas de la escasez de dólares en Bolivia, abarcando desde la devaluación de la moneda hasta el impacto en el sector exportador e importador.

Devaluación de la Moneda: La escasez de dólares en Bolivia está ejerciendo presión sobre la moneda nacional, llevando a una devaluación que encarece las importaciones y genera inflación. Con la pérdida de valor del boliviano frente al dólar, los productos importados, incluidos bienes de consumo y materias primas esenciales, se vuelven más costosos. Esta situación no solo afecta a los consumidores, sino también mina la confianza en la economía nacional, lo que podría reducir la inversión extranjera directa y el flujo de capital hacia el país. Según Fernando Romero, presidente del colegio de economistas de Tarija, el precio del dólar en el mercado paralelo informal se acerca a los 9 bolivianos, lo que representa una devaluación del boliviano cercana al 30%.

Aumento de la Inflación: La devaluación de la moneda nacional ha provocado un aumento de la inflación en Bolivia, elevando los precios de los productos importados y el costo de vida de los ciudadanos. El encarecimiento de las materias primas ha incrementado los costos de producción, resultando en precios más altos para los productos finales. Este ciclo inflacionario reduce el poder adquisitivo de las familias, genera incertidumbre económica y afecta especialmente a las poblaciones más vulnerables, aumentando la desigualdad y la pobreza. Según Romero, la pérdida del poder adquisitivo oscila entre 15% y 20% en los últimos meses debido a conflictos sociales y la escasez de divisas extranjeras.

Dificultades para el Sector Empresarial: Las empresas bolivianas que dependen de insumos importados están siendo afectadas por la falta de dólares, lo que dificulta la compra de estos insumos. Esto pone en riesgo la producción, la capacidad de cumplir con compromisos, y puede llevar a despidos y contracción económica. Las pequeñas y medianas empresas (Pymes), que son una parte crucial del tejido empresarial boliviano, son las más afectadas y muchas podrían cerrar, impactando el empleo y la estabilidad económica de numerosas familias. Bolivia necesita 30 millones de dólares por día para cubrir las importaciones, según Gary Rodríguez, gerente general del IBCE.

Aumento del Costo de la Deuda Externa: La escasez de dólares en Bolivia dificulta el pago de la considerable deuda externa, especialmente si está denominada en dólares. La devaluación de la moneda boliviana aumenta la carga financiera del país al necesitar más bolivianos para pagar la misma cantidad de deuda en dólares, limitando la capacidad de invertir en desarrollo y bienestar social. El aumento del costo de la deuda puede forzar al gobierno a desviar recursos de programas esenciales como salud, educación e infraestructura. Esto tiene consecuencias negativas a largo plazo, ya que la deuda no genera riqueza y hay que pagar intereses. Según la Fundación Jubileo, a septiembre de 2023, la deuda externa de Bolivia ascendió a 13.408 millones de dólares y la deuda interna a 128.115 millones de bolivianos (aproximadamente 18.407 millones de dólares).

Reducción de las Reservas Internacionales: Para mitigar la escasez de dólares, el Banco Central de Bolivia ha utilizado sus reservas internacionales, pero esto no es sostenible a largo plazo. La disminución de las reservas reduce la confianza en la economía nacional y aumenta la vulnerabilidad del país a choques externos. Las reservas internacionales son cruciales para enfrentar crisis económicas y financieras. Si se agotan, el país estaría en una posición precaria, incapaz de responder efectivamente a crisis profundas o fluctuaciones económicas globales. Bolivia cerró el 2023 con reservas internacionales netas de 1.709 millones de dólares, el nivel más bajo en 17 años, según el BCB.

Impacto en las Exportaciones e importaciones: La escasez de dólares en Bolivia está causando graves dificultades para los exportadores, afectando su capacidad de realizar transacciones internacionales. Esto genera incertidumbre en los sectores productivos, ya que los costos de materias primas, transporte, empaquetado y comercialización suelen estar dolarizados. Sin un flujo adecuado de divisas, las empresas pueden verse forzadas a reducir o incluso suspender sus exportaciones. Esta situación impacta no solo a los productores, sino a toda la cadena de suministro, incluyendo trabajadores agrícolas, transportistas y comerciantes. La incertidumbre económica desanima a compradores internacionales, que buscan estabilidad y pueden optar por otros mercados más seguros, disminuyendo las oportunidades de exportación para los productos bolivianos.

Por otro lado, esta escasez, está aumentando los costos de importación y complicando las transacciones internacionales. Importadoras de maquinaria agrícola, de construcción, medicamentos y algunos alimentos han incrementado sus precios hasta un 25% debido a la dificultad para acceder a dólares, encareciendo los costos de adquisición en el mercado internacional. Además, el sector empresarial reporta un aumento en las comisiones de pagos al exterior, afectando las operaciones comerciales y los precios finales al consumidor. Según el IBSE, las exportaciones bolivianas hasta abril de 2024 totalizaron 2.663 millones de dólares por la venta de 3,5 millones de toneladas, registrando una disminución del 27% en valor y del 12% en volumen en comparación con el mismo periodo de 2023.

CONCLUSIÓN

La escasez de dólares en Bolivia plantea un desafío complejo con amplias implicaciones económicas, desde la devaluación de la moneda y el aumento de la inflación hasta las dificultades para el sector empresarial y el impacto en las exportaciones e importaciones. Para abordar esta situación, es crucial que el gobierno boliviano implemente políticas económicas prudentes. Esto implica evitar déficits fiscales que agoten las reservas internacionales y buscar soluciones sostenibles que protejan la estabilidad económica y el bienestar de la población. Solo un enfoque integral y coordinado permitirá mitigar los efectos negativos de la escasez de dólares y garantizar un futuro económico más estable para Bolivia.



Lic. Zabala Alavi Isabel E.
Univ. Juárez Choque Dionicia

revista #7

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

*Revista facultativa producida por la Facultad de Contaduría Pública
y Ciencias Financieras y la Unidad Facultativa de Posgrado.*

Dirección General:

MsC. Juan Carlos Torres Galván

Dirección Editorial:

PhD. Mirtha Guerra Paniagua.

Fotografía, diagramación, diseño y redacción:

Lic. Alvaro Serrano Mendoza.